



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 13 NOV 2017

RES. H. N° 1636/17

EXPTE. N° 4176/16. -

VISTO:

La Res. H. N° 0673/16, por la cual se autoriza, la realización de Adscripción Docente a la Cátedra: "Semiótica Audiovisual", de la carrera de Ciencias de la Comunicación a cargo del Prof. Víctor Arancibia; y

CONSIDERANDO:

Que el docente responsable de la Cátedra ha elevado el informe correspondiente al cumplimiento de las adscripciones autorizadas;

Que el Departamento Docencia informa la Lic. María Natalia Saavedra, fue designada a partir del 06-10-16 en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría en la mencionada asignatura;

Que mediante nota n° 0049/17 la Lic. Nilda María Zerpa, eleva renuncia a la adscripción autorizada;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de las mismas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- APROBAR la realización de ADSCRIPCION DOCENTE, en la cátedra de "SEMIÓTICA AUDIOVISUAL" de la Carrera de Ciencias de la Comunicación, a cargo del Prof. Víctor Arancibia, las que fueran autorizadas por Res. H. N° 0673/16, de acuerdo al siguiente detalle:

DOCENTE	DOCUMENTO	CONCEPTO
Lic. MARÍA NATALIA SAAVEDRA (Período 01-04-16 al 05-10-16)	33.360.171	10 (DIEZ) EXCELENTE
Lic. EDITH CASTELLI AGUILAR	12.790883	10 (DIEZ) EXCELENTE
Lic. DIANA GUZMAN GONZALEZ	29.737.573	10 (DIEZ) EXCELENTE
Lic. FACUNDO G. SARMIENTO	33.539.879	10 (DIEZ) EXCELENTE

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a los interesados, docente responsable de la cátedra, y remitir copia a Departamento Docencia, Escuela de Ciencias de la Comunicación y Boletín Oficial.

DD-17

Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa.



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa